

## INVITACIÓN PÚBLICA NÚM. 08 DE 2018

### Acta de Evaluación Preliminar del Comité Evaluador

**1. OBJETO:** Elaborar el diseño urbanístico y arquitectónico del Proyecto de Renovación Urbana Alameda Entreparkes de conformidad con los lineamientos establecidos por las Secretarías Distrital de Planeación (SDP), de Movilidad (SDM) y de Ambiente (SDA).

Fecha: 17 de Mayo de 2018.

Lugar: Autopista Norte No. 97-70 Piso 4

Hora: 2:00 p.m.

Siendo las 2:00 P.M. del día diecisiete (17) de mayo de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, los miembros del comité evaluador del mencionado proceso, para realizar la revisión de las ofertas presentadas.

### 2. COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

El Comité Técnico Evaluador del presente proceso está conformado por:

Jorge Sneyder Jiménez Vallejo – Director de Gestión Contractual (E)

Juan Carlos Melo Bernal – Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos

Edgar Rene Muñoz Díaz – Subgerente de Desarrollo de Proyectos.

### 3. ANTECEDENTES:

- i. Que con fundamento en los principios de celeridad, eficacia, eficiencia y selección objetiva, el día 25 de abril de 2018 la Empresa, publicó la Invitación Pública No. 08 de 2.018 con el fin de contratar la elaboración el diseño urbanístico y arquitectónico del Proyecto de Renovación Urbana Alameda Entreparkes de conformidad con los lineamientos establecidos por las Secretarías Distrital de Planeación (SDP), de Movilidad (SDM) y de Ambiente (SDA).

- ii. Que el plazo establecido en el cronograma para recibir observaciones a los términos de referencia venció el 27 de abril de 2018. En el plazo indicado se recibieron observaciones de DIANA M. FIGUEREDO VÉLEZ- Arquitecta de diseño, Profesional de Arquitectura- Empresa INGETEC. y Gabriel Samper Casas- Consultor Ciudad y Territorio- IDOM., las cuales fueron resueltas y publicadas el 3 de mayo de 2018.
- iii. Que el presente proceso no implica la realización de audiencias.
- iv. Que el 9 de mayo de 2018 a las 3:00 p.m., de acuerdo con el cronograma del proceso, terminó el plazo para el recibo de propuestas y cierre de la invitación pública, y se deja constancia que se radicaron las siguientes propuestas:

Oferente	Fecha	No. Paquetes	No. Folios	Garantía de seriedad de la Oferta	Valor de la oferta incluido IVA
IDOM CONSULTING, ENGINEERING ARCHITECTURE S.A. NIT. 900.483.711-5	9/05/2018 Radicado No. 201842000413 02 Hora 1:33 p.m.	ORIGINA L, 2 COPIAS Y CD	La foliación esta por ambos lados y da 321, los folios presentados 161	Aseguradora: Aseguradora Liberty No. 012-BO - 2916964 de fecha 8 de mayo de 2018	461.609.667 Incluido IVA Folio: 321 equivale 161
CONSORCIO ALAMEDA VERA COBOR  Ingeniería Colombiana COBOR- Alcibiades Carreño Mora 79.563.333  Vera Colombia SAS NIT. 901.020.571-8.	9/05/2018 Radicado No. 201842000413 42 Hora 2:47 p.m.	ORIGINA L, COPIA y CD	No se encuentra completa la foliación se procede a foliar a partir 186 por lo tanto tiene 186 folios	Aseguradora: Equidad Seguros No. AA030298 de fecha 9 de mayo de 2018	461.609.667 Incluido IVA Folio: 168
CONSORCIO ATUV Arquitectura Más Verde SAS NIT. 900.361.140-6  Arquitectura Más	9/05/2018 Radicado No. 201842000413 52 Hora 2:51 p.m.	ORIGINA L y 2 COPIAS	225	Aseguradora: Seguros Mundial No. NB - 100090067	457.000.000 Incluido IVA Folio: 4

Urbanismos SAS NIT. 900.729.565-4				de fecha 8 de mayo de 2018	
Territorio SAS CI NIT. 830.020.375-3					

#### **4. INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR:**

De acuerdo con la presentación de propuestas, los días 10,11, 15 y 16 de mayo de 2018, se procedió a realizar la verificación preliminar de los requisitos habilitantes, de acuerdo a los cuadros resumen adjuntos a la presente acta.

#### **4.1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES**

De conformidad con la verificación de los requisitos habilitantes se encontró que la situación del oferente es la que se describe a continuación:

<b>Proponente</b>	<b>REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES</b>	<b>REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES</b>	<b>REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES</b>	<b>Verificación</b>
IDOM CONSULTING, ENGINEERING ARCHITECTUR E S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO ALAMEDA VERA COBOR 2018	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO ATUV	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

En los formatos de evaluación anexos a la presente acta se describen claramente los requisitos que no fueron cumplidos por los proponentes, los cuales pueden ser subsanados en el plazo y en la forma prevista en el cronograma de los Términos de Referencia.

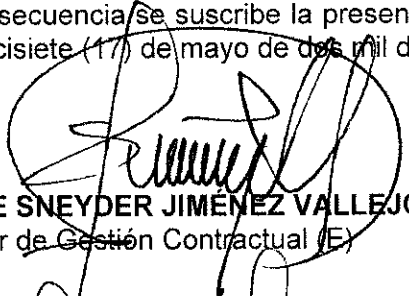
En tal sentido, se le solicita subsanar los aspectos señalados en el formato anexo de verificación técnica, jurídica y financiera que establecen subsanar.

#### **5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:**

Los miembros del Comité Evaluador, con base en la verificación preliminar solicitan a los proponentes allegar los documentos o aclaraciones solicitadas a más tardar el **martes 22 de mayo de 2018**, los cuales deben ser enviados a los correos electrónicos y/o a la

dirección de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá establecidos en los Términos de Referencia, so pena de rechazo.

En consecuencia se suscribe la presente acta de Verificación y Evaluación del Comité, el día diecisiete (17) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

  
**JORGE SNEYDER JIMÉNEZ VALLEJO**  
Director de Gestión Contractual (E)

  
**JUAN CARLOS MELO BERNAL**  
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos

  
**EDGAR RENE MUÑOZ DIAZ**  
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

Consolido: Claudia María Segura Tocora- Contratista Dirección de Gestión Contractual  
Revisó: Fabián Hernando Chávez Ortiz- Contratista Dirección de Gestión Contractual 